ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO										
Orden de compra:	CE-2021000)1998388	Fech: emisi		13-04-2021	Fecha de aceptació	n:	15-04-20	21	
Estado de la orden:	Revisada			•						
DATOS DEL PROVEEDOR										
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.		Razón social:		COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC: 1790		17907320	790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA I	OPEZ GERMA	N BO	LIVAR						
Correo electrónico el representante legal:	ónico el cogecomsa@cogecomsa ec electrónico cogecomsa@cogecomsa ec									
Teléfono:	0994669451	0994669204 09	994669	9451 02	23814360 0238143	361				
Tipo de cuenta: Corriente Número de cuenta: 327571		Código 6104 Entida Financ		nd 2103	358 Entid	X Entided		BANCO DEL PICHINCHA		
		DATOS	DE LA	ENT	IDAD CONTRA	TANTE				
Entidad contratante:	03D01 AZC	N DISTRITAL OGUES DELEG MIES	RUC	:	0360022200001	Teléfono:	í	07224084	40	
Persona que autoriza:	Dr. Boris Fernandez de Córdova		Cargo:		Director Distrital del Mies Azogues	Correo ana.heras@inclusion.		@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	ANA LUCI	RERA		Correo electrónico:	ana.heras@inclusion.gob.ec		ob.ec			
	Provincia:	CAÑAR	Canto	ón:	AZOGUES	Parroquia	a:	AZOGU	JES	
Dirección de entrega:	Calle:	LUIS CORDERO	Número:		Z-7 2-11	Intersección:		BARTOLOME SERRANO Y FRAY VICEN		
	Edificio: S/E Departame		rtameı	nto: S/D	Teléfono:		072240840			
Datos de	Horario de recepción de de 08:00 a 16:30									
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia: Lcda. Anita Heras H									
Observación:	ADQUISIC	IÓN DE MATE	RIAL	DE OF	ICINA PARA AC	COMPAÑA	MIE	ENTO FA	MILIAR	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ANA LUCIA HERAS

HERRERA

Persona que autoriza

Nombre: Dr. Boris Fernandez de

Córdova

Máxima Autoridad

Nombre: BORIS HERNÁN FERNÁNDEZ DE CORDOVA

ORDOÑEZ

DETALLE								
СРС	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001130	TIJERA GRANDE DE 8 PULGADAS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: TIJERA GRANDE DE 8"	5	0,8700	0,0000	4,3500	12,0000	4,8720	530804
	- FABRICANTE: YANGJIANG BONLY INDUSTRIES LTD - COLOR: VARIOS COLORES - MATERIAL MANGO: POLIPROPILENO - TAMAÑO: 8 PULGADAS - MATERIAL HOJAS: ACERO INOXIDABLE - PESO: 60 G							

Subtotal	4,3500
Impuesto al valor agregado (12%)	0,5220
Total	4,8720

Número de Items	5
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,8720

Fecha de Impresión: martes 27 de abril de 2021, 17:12:38